



Municipio: San Jorge

Departamento: San Miguel

*Plan Operativo Anual de la Casa de la
Cultura*

(POA 2020)

Elaborado por Encargados de la Casa de la Cultura

Septiembre 2019

CONTENIDO

Introducción.

1.-Normativa Legal.

2.-Síntesis de Diagnóstico Institucional.

3.-Importancia del POA.

4.-Objetivos del POA.

5.-Enfoque Estratégico.

5.1 Visión.

5.2 Misión.

5.3 Principios Éticos y Valores Morales.

6.-Indicadores de Éxito en la Ejecución del POA.

7.-Cronogramas de Actividades POA-2020

8.-Proyección de Inversión en Programas y Proyectos, año 2020

9.- Presupuesto General de Egreso 2020

INTRODUCCIÓN.

Para cumplir con los objetivos y lograr los resultados propuestos por La Casa de la Cultura, se requiere la Verificación de el Plan Estratégico Participativo y Plan Realizado en años Anteriores; en este contexto, surge el actual Plan Operativo Anual (POA 2020), como un instrumento de planificación que orienta a la Unidad de la Casa de la Cultura de la municipalidad de San Jorge, a establecer acciones encaminadas a mejorar la Unidad.

El POA facilitará la realización anual de actividades de manera ordenada; en su contenido, se presentan objetivos, indicadores de cumplimiento, proyectos y actividades a realizar, que permiten alcanzar los objetivos y resultados programados para el año 2020, además de establecer el recurso físico (materiales) y financiero requerido.

1. NORMATIVA LEGAL.

Ley de Cultura: Sección Segunda, Sobre la Gestión Local de la Cultura Artículo 41

2. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

Para concretizar la formulación del Plan Operativo Anual de la Casa de la Cultura (POA), fue necesario Acudir al Plan Estratégico Participativo, Revisión de los Planes Elaborados en los Años Anteriores, para poder adecuar y formar el Presente plan de acuerdo a la Visión Municipal de Cultura.

3. IMPORTANCIA DEL POA.

El Plan Operativo Anual, representa para la Unidad de la Casa de la Cultura gran utilidad e importancia, pues constituye una herramienta básica para ordenar las distintas actividades que, durante el año 2020, guiarán el rumbo de la unidad.

Dentro de este plan, se pretende mantener vivas nuestras Tracciones Culturales y Mantener Talleres para Recreación de los Jóvenes de Nuestro Municipio.

4. OBJETIVOS DEL POA.

4.1. GENERAL.

Disponer de una herramienta de planificación y control, que permita a la Unidad de la Casa de la Cultura, la eficiencia y efectividad en la prestación de los servicios y Actividades que como unidad Realicemos, mediante la implementación del Plan Operativo Anual de la Casa de la Cultura (POA-2020) y que de manera cronológica, posibilite

ordenar el accionar de la Unidad, impulsando así el desarrollo integral del municipio, mediante una moderna y transparente administración.

4.2. ESPECÍFICOS:

- a) Determinar el recurso humano, técnico y financiero que serán necesario disponer para la implementación y ejecución del POA.
- b) Que la Unidad disponga de una herramienta básica de trabajo que contenga de manera cronológica, las actividades a desarrollar durante el período comprendido entre enero y diciembre 2020, en armonía con su capacidad de gestión.
- c) Fortalecer las capacidades del personal de la Casa de la Cultura, con la implementación de un programa de capacitación.
- d) Generar mano de obra local, mediante la implementación de programas y proyectos de inversión.

5. ENFOQUE ESTRATÉGICO.

La formulación del Plan Operativo Anual de la Casa de la Cultura, parte de la integración de una serie de elementos derivados de un enfoque ordenado y sistemático, con una secuencia lógica que debe mantenerse en la implementación de actividades de la unidad para el periodo 2020, como son la visión, misión y valores éticos.

5.1. Visión

Ser una Unidad que Promueva Valores Culturales y Artísticos mediante Actividades de Sano Esparcimiento y Proyectos Vocacionales y promover el rescate y práctica de Nuestras tradiciones.

5.2. Misión

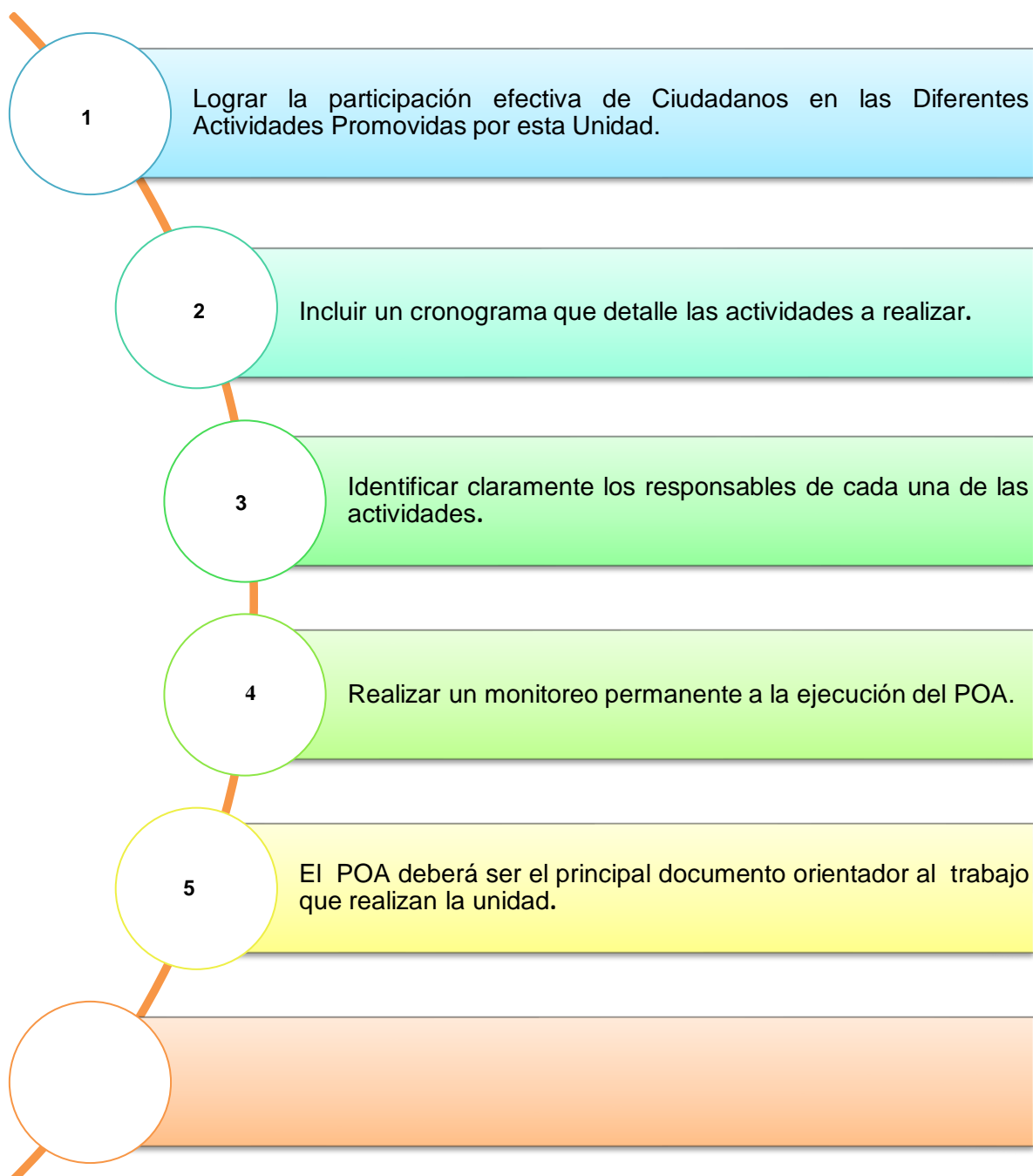
Fomentar las Tradiciones Culturales en los Habitantes de la Ciudad de San Jorge, Promover el Desarrollo de Talentos Artísticos y Crear espacios de Sano Esparcimiento o Culturales.

5.3. Principios Éticos y Valores Morales.

Principios	Valores
Solidaridad.	Honestidad.
Amabilidad.	Integridad.
Tolerancia.	Responsabilidad.
Trabajo en equipo.	Respeto.
Espíritu de servicio.	Compromiso.
Innovación.	Igualdad.

6. INDICADORES DE ÉXITO EN LA EJECUCIÓN DEL POA 2020

La efectiva implementación del POA para el año 2020, será exitosa si se consideran los siguientes factores:



7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POA 2020

El Plan Operativo Anual de la Casa de la Cultura (POA-2020), es una herramienta de planificación que está ligada al proceso de gestión de la municipalidad y en algunos casos al presupuesto municipal, especialmente en lo que al rubro de inversión se refiere. En su contenido, se detallan aquellas actividades que están relacionadas con el enfoque de los cargos funcionales, involucradas en dicho proceso participativo.

A continuación, el detalle de esta herramienta de planificación, a través de cronograma de actividades que sintetizan el POA de la Unidad de la Casa de la Cultura, las que deben cumplirse en el transcurso del año 2020

CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES DE LA CASA DE LA CULTURA

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA CASA DE LA CULTURA 2020				MUNICIPIO: SAN JORGE											
CARGO: ENCARGADOS DE LA CASA DE LA CULTURA				RESPONSABLES: SIFREDO ANTONIO ZELAYA ARAUJO GERSON ABNER PORTILLO LOPEZ											
PROGRAMAS.		SC-4 PROMOCION DE CULTURA DE PAZ, CONVIVENCIA CIUDADANA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA. EC-3 PROMOCION Y APOYO AL EMPRENDEDURISMO DE JOVENES Y MUJERES													
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Planificar, organizar, dirigir y controlar las diferentes Actividades a Realizarse, en apego a Plan Estratégico Participativo y POA.													
Resultado.			Indicador.												
Excelente gestión de la Unidad, Habitantes satisfechos y adecuado ambiente laboral.			DAR CUMPLIMIENTO A PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO Y PLAN OPERATIVO ANUAL												
Estrategia.															
Lograr que los Habitantes de la San Jorge sigan vivas nuestras Costumbres y Tradiciones y a la misma vez que todos los Jóvenes tengan oportunidades para desarrollos vocacionales mediante talleres.															
Actividad	Meta	Medio de Verificación	Cronograma-Mes												Responsable
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA CASA DE LA CULTURA 2020			MUNICIPIO: SAN JORGE																
CARGO: ENCARGADOS DE LA CASA DE LA CULTURA			RESPONSABLES: SIFREDO ANTONIO ZELAYA ARAUJO GERSON ABNER PORTILLO LOPEZ																
1. Elaboración plan de trabajo de la unidad.	Realizar Todas las Actividades	Plan Estratégico Participativo																	Csa. De la Cultura
2. Llevar el control del uso de equipos de cómputos.	Optimizar el Rendimiento de los Equipos	Listado de Asistencia																	Csa. De la Cultura
3. Llevar el control de uso de las instalaciones para Reuniones	Evitar Reuniones Simultaneas	Bitácora de Solicitud																	Csa. De la Cultura
4. Conmemoración del Día Mundial del Teatro.	Promover las Artes Escénicas	Plan Operativo Anual																	Csa. De la Cultura.
5. Conmemoración del Dia de La Cruz.	Mantener Vivas Nuestras Tradiciones	Plan Operativo Anual																	Csa. De la Cultura
6. Compra y Reparación de instrumentos Musicales a Instituciones Educativas del Municipio y Conmemoración del Mes Cívico.	Brindar Apoyo a los Estudiantes de Nuestra Comunidad	Plan Operativo Anual																	Csa. De la Cultura

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA CASA DE LA CULTURA 2020			MUNICIPIO: SAN JORGE																
CARGO: ENCARGADOS DE LA CASA DE LA CULTURA			RESPONSABLES: SIFREDO ANTONIO ZELAYA ARAUJO GERSON ABNER PORTILLO LOPEZ																
7. Club de Danza Municipal como apoyo al desarrollo de Habilidades de Niños/as, Adolescentes y Jóvenes del Municipio.	Desarrollar Habilidades y Talentos	Plan Operativo Anual																	Csa. De la Cultura
8. Taller de Música (Teclado y Guitarra).	Desarrollar Habilidades y Talentos	Plan Operativo Anual																	Csa. De la Cultura
9. Taller de Teatro.	Desarrollar Habilidades y Talentos	Plan Operativo Anual																	Csa. De la Cultura

8.- Proyección de Inversión en Programas y Proyectos, año 2020

A. Proyectos con Financiamiento Interno.

Nº	Programa/Proyecto	Monto (\$)	Fuente de Financiamiento
	Compra de Chequera	\$5.08	Fondo Municipal 75%
1	Commemoración del Día Mundial del Teatro.		
	Grupo de Teatro Invitados	\$833.00	Fondo Municipal 75%
	Refrigerios	\$300.00	Fondo Municipal 75%
	TOTAL	\$1,133.00	
2	Commemoración del Día de La Cruz.		
	Compra de Frutas	\$125.00	Fondo Municipal 75%
	Mojiganga	\$500.00	Fondo Municipal 75%
	Refrigerio	\$70.25	Fondo Municipal 75%
	TOTAL	\$695.25	Fondo Municipal 75%
3	Compra y Reparación de instrumentos Musicales a Instituciones Educativas del Municipio y Commemoración del Mes Cívico.		
	INAUGURACIÓN MES CÍVICO 01/09/2020		Fondo Municipal 75%
	Transporte para 7 Centros Educativos	\$140.00	Fondo Municipal 75%
	Refrigerios	\$432.00	Fondo Municipal 75%
	Agua	\$25.00	Fondo Municipal 75%
	Sillas	\$40.00	Fondo Municipal 75%
	Canopi	\$34.00	Fondo Municipal 75%

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA CASA DE LA CULTURA (POAM 2020).

	SUB-TOTAL	\$671.00	
	<i>DESFILE CIVICO DE PALVULARIA Y CIRCULOS 08/09/2020</i>		
	Refrigerios	\$550.00	Fondo Municipal 75%
	Agua	\$30.00	Fondo Municipal 75%
	SUB-TOTAL	\$580.00	
	<i>CELEBRACIO DE LA INDEPENDENCIA 15/09/2020</i>		
	Trasporte para Centros Educativos	\$200.00	Fondo Municipal 75%
	Decoración	\$100.00	Fondo Municipal 75%
	Agua	\$60.00	Fondo Municipal 75%
	Refrigerio	\$1300.00	Fondo Municipal 75%
	Canopi	\$30.00	Fondo Municipal 75%
	SUB-TOTAL	\$1690.00	
	<i>CLAUSURA MES CÍVICO 30/09/2020</i>		
	Transporte para 7 Centros Educativos	\$140.00	Fondo Municipal 75%
	Refrigerios	\$432.00	Fondo Municipal 75%
	Agua	\$25.00	Fondo Municipal 75%
	Sillas	\$34.92	Fondo Municipal 75%
	Canopi	\$34.00	Fondo Municipal 75%
	SUB-TOTAL	\$665.92	
	<i>COMPRA DE RESPUESTOS PARA LA REPARACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS</i>		
	Repuestos	\$888.00	Fondo Municipal 75%
	SUB-TOTAL	\$888.00	

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA CASA DE LA CULTURA (POAM 2020).

	TOTAL	\$4,500.00	
4	Club de Danza Municipal como apoyo al desarrollo de Habilidades de Niños/as, Adolescentes y Jóvenes del Municipio.		
	Instructor	\$2,400.00	Fondo Municipal 75%
	Vestuario	\$1,200.00	Fondo Municipal 75%
	Cena Navideña y Regalos para Integrantes	\$572.53	Fondo Municipal 75%
	TOTAL	\$4,172.53	
5	Taller de Música (Teclado y Guitarra).		
	Instructor	\$2222.20	Fondo Municipal 75%
	Compra de Teclados	\$480.00	Fondo Municipal 75%
	Compra de Guitarras	\$120.00	Fondo Municipal 75%
	TOTAL	\$2,822.20	
6	Taller de Teatro.		
	Compra de Uniformes Para Integrantes	\$280.00	Fondo Municipal 75%
	Escenografía y Vestuario	\$397.02	Fondo Municipal 75%
	TOTAL	\$677.02	
	TOTAL, DE PRESUPUESTO	\$14,000.00	

9. PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESO 2020

DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JORGE
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS POR PROYECTO
EJERCICIO 2020

(En Dolares de los Estados Unidos de América)

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO POR ESTRUCTURA
PRESUPUESTARIA

FUENTE O SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO:75% FODES							
NOMBRE DEL PROYECTO : PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA CASA DE LA CULTURA 2020							
MODALIDAD: ADMINISTRACION (PLANES DE TRABAJO)							
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA						DESCRIPCION	MONTO
Area de Gestión	Unidd Presupuestaria	Línea de Trabajo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	Objeto Especifico		
3	03	01	1	111	55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 5.08
3	03	01	1	111	51202	SALARIOS POR JORNAL	\$ 4,622.20
3	03	01	1	111	54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 3,224.25
3	03	01	1	111	54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	\$ 100.00
3	03	01	1	111	56304	A PERSONAS NATURALES	\$ 572.53
3	03	01	1	111	54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	
3	03	01	1	111	54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$ 1,877.02
3	03	01	1	111	54118	HERRAMIENTAS, RESPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 888.00
3	03	01	1	111	54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	\$ 172.92
3	03	01	1	111	54304	TRANSPORTE FLETES Y ALMACENAMIENTO	\$ 480.00
3	03	01	1	111	54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	\$ 125.00

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA CASA DE LA CULTURA (POAM 2020).

3	03	01	1	111	54314	ATENCIONES OFICIALES	\$ 1,333.00
3	03	01	1	111	54116	<i>Libros, Textos, Útiles de Enseñanza y Publicacione</i>	\$
3	03	01	1	111	54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$
3	03	01	1	111	61199	BIENES MUEBLES DIVEROS	\$ 600.00
3	03	01	1	111	61104	EQUIPOS INFORMATICOS	\$
TOTALES -----							\$14,000.00

F _____

Sifredo Antonio Zelaya Araujo
Encargado de la Casa de la Cultura

F _____

Gerson Abner Portillo López
Auxiliar de la Casa de la Cultura